

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
III LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



III LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Luis Donaldo Colosio"

24 de enero de 2006

LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.- Muy buenas tardes a todas y todos.

Agradezco mucho la presencia de los diputados que hacen quórum en la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua. Ésta hubiera sido la séptima ocasión que la Comisión no sesionaría por causa por falta de quórum, afortunadamente no es así, podremos desahogar una agenda interesante que tenemos que plantear y que discutir.

Voy a solicitar a la diputada Aleida Alavez, Vicepresidenta de la Comisión Especial, funja de Secretaria de la sesión y nos haga favor de pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Por instrucciones de la Presidencia, voy a proceder a pasar lista de asistencia.

Están presentes la diputada Martha Delgado, la diputada Aleida Alavez, el diputado Víctor Gabriel Varela, el diputado Juan Antonio Arévalo y la diputada Sara Guadalupe Figueroa Canedo. Hay quórum, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría por favor a dar lectura al orden del día y solicitar su aprobación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, voy a proceder a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación de la versión estenográfica de la sesión del día 5 de julio del 2005.
- 4.- Discusión y en su caso aprobación de las observaciones a la propuesta con punto de acuerdo para que la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, explique las causas por las que no se concluyó el acuaférico y el destino de los recursos destinados para esta obra, presentada por el diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez.
- 5.- Discusión y en su caso aprobación de las observaciones a la iniciativa con proyecto de decreto de reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Aguas del Distrito Federal, presentada por el diputado Arturo Escobar y Vega.
- 6.- Discusión y en su caso aprobación de las observaciones a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en el marco de sus atribuciones, instruya a la Secretaría de Finanzas a fin de que destinen el proyecto de presupuestos 2006 de la Delegación Iztapalapa el 25 por ciento para infraestructura de agua y exhortar a las Comisiones Unidas de

Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública, que aprueben dicha asignación, presentada por el diputado Víctor Gabriel Varela López.

7.- Aprobación del calendario de actividades correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2005.

8.- Participación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el marco del 4° Foro Mundial del Agua.

9.- Asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Quisiera hacer una corrección que se nos fue en el orden del día.

Aprobaremos ahora, el Programa Trimestral de Actividades de enero a marzo. El orden del día dice. “de noviembre y diciembre”, pero esto era para la sesión correspondiente en esas fechas. Entonces nada más quisiera corregir eso y que en el punto 7 del orden del día, sea la aprobación del programa trimestral de actividades, de enero a marzo, que está en su carpeta.

Está a consideración el orden del día. Si alguien tiene algún comentario.

LA C. SECRETARIA.- No habiendo quien haga uso de la palabra, se pregunta a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el orden del día. los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- El siguiente punto del orden del día, es la aprobación de la versión estenográfica de la sesión del día 5 julio del 2005, que fue distribuida con anterioridad, por lo que solicito a la Secretaría, poner a consideración la versión estenográfica de referencia.

LA C. SECRETARIA.- Está a consideración la versión estenográfica de referencia.

No habiendo quién haga uso de la palabra, se pregunta a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse la versión estenográfica de referencia.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la versión estenográfica, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

El siguiente punto del orden del día es el relativo a la discusión y en su caso aprobación de las observaciones a la propuesta con punto de acuerdo para que la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal explique las causas por las que no se concluyó el acuaférico y el destino de los recursos destinados para esta obra, presentada por el diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez. Por lo que me permitiré dar lectura únicamente al resolutivo que contiene la opinión.

Opinión única: La Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua sugiere a la Comisión de Administración Pública Local aprobar en sus términos la propuesta con punto de acuerdo para que la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal explique las causas por las que no se concluyó el acuaférico y el destino de los recursos destinados para esta obra, presentada por el diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez.

Se solicita, si alguien tiene algún comentario a la observación. En consecuencia, solicito someter a votación la opinión al punto de acuerdo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a someter a aprobación el punto de acuerdo.

Los que estén por la afirmativa del resolutivo leído por la Presidenta, sírvanse levantar la mano.

Aprobado, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

El siguiente punto del orden del día es el relativo a la discusión y en su caso aprobación de las observaciones a la iniciativa con proyecto de decreto de reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Aguas del Distrito Federal, presentada por el diputado Arturo Escobar y Vega, que fue distribuida con anterioridad, por lo que me permitiré también dar lectura únicamente al resolutivo que contiene la opinión.

Opinión única: La Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua sugiere a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica aprobar en sus términos la iniciativa con proyecto de decreto de reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Aguas del Distrito Federal, presentada por el diputado Arturo Escobar y Vega, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Está a consideración la opinión.

En consecuencia, solicito a la diputada Alavez someter a votación la opinión al punto de acuerdo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación la opinión de referencia.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la opinión, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- El siguiente punto del orden del día es el relativo a la discusión y en su caso aprobación de las observaciones a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal en el marco de sus atribuciones instruya a la Secretaría de Finanzas a fin de que destine en el proyecto del presupuesto 2006 de la Delegación Iztapalapa el 25 por ciento para la infraestructura de agua y exhortar a las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública para que aprueben dicha designación.

Este fue un punto de acuerdo que presentó el diputado Víctor Gabriel Varela López y que en virtud de que resulta extemporáneo para ser observado por la Comisión, solicito que no se vote, ya que el presupuesto del año 2006 fue aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa en el mes de diciembre del año pasado.

Si les parece bien, pasamos al siguiente punto del orden del día, solamente diciendo que la opinión que emitiría la Comisión era por supuesto apoyando la

iniciativa y el punto de acuerdo que el diputado Varela sometió a consideración de esta Comisión.

¿Están de acuerdo en que ya no procede?

Sí, diputado Varela.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LOPEZ.- Yo estoy totalmente de acuerdo. Creo que es lógico que es extemporánea esta opinión, sin embargo yo creo que dentro de nuestras facultades y como legisladores y también podríamos modificar la opinión en el sentido de solicitarle a la propia Secretaría de Finanzas y a la propia Delegación Iztapalapa para que de las economías de cualquier forma que pudiéramos ir aumentando el porcentaje presupuestal del programa de agua en Iztapalapa, sería, es decir, no rechazarla así de tajo y sin más detalle. Yo propondría eso, que se le solicitara a Iztapalapa que en sus economías, que de alguna forma dentro del marco de la ley pudiera aumentar el porcentaje de programa de agua.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Alguna otra observación?

Yo considero que sí es pertinente, debido a que el ejercicio está iniciando apenas y si le parece bien y si ustedes están de acuerdo, podemos hacer una observación en ese sentido que establece el diputado Varela, respecto que la propia Delegación, del presupuesto que le fue aprobado, tenga considerado el aumento y la asignación para la gestión del agua en un porcentaje como el que el diputado Varela había sugerido, y le ofreceríamos esta observación, ahí sí ya no sé a qué Comisión, porque en este caso íbamos a hacer la observación a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea para que lo tomaran en cuenta en el dictamen que harían de su punto de acuerdo. En este caso quizá valga la pena hacer esta observación a alguna otra Comisión que considere pertinente o a las mismas. No sé si usted tendrá alguna opinión al respecto.

EL C. DIPUTADO JUAN ANTONIO AREVALO LOPEZ.- Por mi conducto los diputados del PAN se manifiestan a favor de que a su vez se emita una opinión por parte de esta Comisión, independientemente de la extemporaneidad de la

misma respecto de la aprobación del presupuesto y que esta opinión finalmente de cualquier manera sea vertida al seno de las Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, dado que hay la facultad de este órgano de gobierno de modificar en todo caso y en todo momento la generación del ejercicio presupuestal.

Luego entonces yo creo que vale la pena que esta Comisión asuma su opinión y que la haga del conocimiento de quien deba ser, en este caso las propias comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública.

LA C. PRESIDENTA.- Nada más una pequeña moción. Creo que en la Comisión estamos de acuerdo en que tenemos qué hacer este trabajo.

Solamente por un procedimiento de técnica legislativa la opinión que nos ofrece la asesora de la diputada Sara Figueroa y la asesora de la Comisión Especial para ver cómo podemos hacer que esto ocurra de ese modo, es que en virtud que no exista ya ahorita un dictamen qué observar.

Lo que podemos hacer es generar un nuevo punto de acuerdo en ese sentido y aprobarlo y que tendría mucho mayor peso y más qué poder readecuar, porque entonces ya no estaríamos observando este punto de acuerdo como lo planteó el diputado Varela, y si no fuéramos una Comisión Especial podríamos aquí y espero que ahora que en septiembre la Comisión del Agua sea ordinaria, podemos aquí decidir que el punto de acuerdo cambia de sentido y su resolutivo cambia de sentido y se dictamina de ese modo, pero siendo una Comisión especial, como estamos reaccionando y observando puntos de acuerdo que se presentan ante otras comisiones, tenemos que proceder de esa otra manera.

Entonces yo pongo a su consideración esa opción para darle trámite a esta inquietud, cuenta con el consenso de la Comisión y está la Comisión incluso en posibilidades de generar ese punto de acuerdo para la revisión del diputado Varela, si así usted lo considera pertinente.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LOPEZ.- Lo que nos interesa es que sí se haga el procedimiento que tenga la concretización mejor de este objetivo. Entonces, a mí me parece que se podría hacer. Por eso se mencionaba

que fuera al gobierno, porque es el gobierno también quien tiene la relación y la comunicación e incluso la facultad para proponer respecto de presupuestos delegacionales.

En ese sentido iba el punto de acuerdo, en que fuera la comunicación y el exhorto directamente al ejecutivo del Distrito Federal.

Entonces, yo creo que podría hacerse así, de que se solicitara al Gobierno del Distrito Federal, que a su vez solicitara a la delegación que reasignara su presupuesto de forma que se incrementara considerablemente los programas de agua potable, que sería en ese sentido.

Si la opinión de la Comisión es que rehagamos un punto de acuerdo ya en estos términos concretos se haría, y si no el que se modificara en los términos, yo no le veo problema a que se modificaran los términos en que fue planteado originalmente el punto de acuerdo, pero si el acuerdo de la Comisión es que rehagamos también lo hacemos. El problema de esta segunda opción de hacer un nuevo punto de acuerdo es el tiempo.

LA C. PRESIDENTA.- Entiendo que el dirigir esta recomendación al Gobierno de la Ciudad el tema no es realmente el contenido del resolutivo sino lo que haríamos nosotros con esa observación, que es lo que ya no podemos hacer ahorita con la Comisión respectiva porque ya no hay un dictamen que ellos estén observando, entonces nuestra observación se quedaría ahí en el aire en estas comisiones.

Entonces, la propuesta creo que estamos de acuerdo en el resolutivo que sea así como usted lo plantea, pero para poderlo presentar y que tenga una viabilidad la propuesta que se está haciendo sí necesitaríamos armar otro punto de acuerdo. ¿Estoy en lo correcto?

EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.- Está bien.

LA C. PRESIDENTA.- Entonces así lo hacemos.

Vamos a dar cauce al siguiente punto del orden del día, que es el calendario de actividades, lo tienen ustedes con algunos arreglos que le hemos ido haciendo a lo

largo de los meses para adecuarnos a los tiempos que vamos a hacer. Estamos planteando varias cosas, por un lado organizar otra vez otra expo-foro sobre tratamiento de agua, queremos hacerla en el mes de febrero.

Es importante mencionar que de las distintas opciones científico-tecnológicas para el ahorro, reuso, captación, tratamiento, reutilización de agua, uno de los temas más reiterados ha sido el tratamiento, y entonces quisiéramos organizar algo específicamente en términos de tratamiento de agua para poder cotejar alternativas de tratamiento en la Ciudad de México.

Además, nos gustaría atender la invitación de la empresa Tecnología y Servicios de Agua e Industrias del Agua de la Ciudad de México para visitar sus instalaciones en la ciudad. La reunión estaba planteada para el miércoles 25 de enero, yo creo que estaremos en posibilidades de definir una nueva fecha en virtud de que este día ya era en dos días y no podremos organizarlo, pero esa es una actividad que también está prevista.

Entre otras cosas, en el programa de trabajo está también hacer otra visita a la empresa CICASA, que es una empresa nacional mexicana que construye medidores de agua y que también ha invitado a la Comisión a realizar una visita a sus instalaciones, y sobre todo lo que tiene que ver con la discusión del siguiente punto del orden del día, que es la participación de la Comisión en el Cuarto Foro Mundial del Agua.

El calendario más o menos está planteado muy similar como las otras veces, yo quisiera someterlo a votación, a su consideración y que consideremos que las actividades que se van a hacer en el marco del Cuarto Foro Mundial del Agua forman parte de la discusión del siguiente punto del orden del día, no están incorporadas en el calendario toda vez que no hemos tenido una discusión respecto de esas mismas actividades.

Si alguien tuviera alguna aportación, comentarios, idea, está abierta esa oportunidad ahorita.

No habiendo quién haga uso de la palabra... Bueno, diputada por favor tómese su tiempo para leerlo. Está bien.

Lo que aprobemos ahorita en su caso, después en este octavo punto del orden del día de acciones en el marco del Cuarto Foro, sería integrado al calendario de trabajo, pero no lo incluye todavía porque no lo hemos discutido.

Las demás actividades en realidad son actividades que se vienen arrastrando del trabajo cotidiano de la Comisión y como lo ha realizado en los últimos meses, pero también puede enriquecerse este calendario o modificarse en función de sus puntos de vista y opiniones.

¿Qué tan conveniente sería, diputada Presidenta, que hiciéramos mejor un programa integral, en donde abarquemos las actividades ordinarias de la Comisión y las que vamos a hacer en el marco del foro internacional del agua?; de lo contrario, no entendería para qué trabajar dos calendarios.

Aquí se propone la realización del foro metropolitano y según lo que comentamos en la sesión anterior la idea sería un encuentro metropolitano de legisladores de la metrópoli. Por eso es que entonces mejor por qué no conjuntamos un programa en el que venga ambas cosas, o sea lo ordinario y lo que vamos a hacer en el marco del foro; es mi opinión.

LA C. PRESIDENTA.- Yo creo que es adecuada la moción y en ese caso lo que pasaríamos es a desahogar el siguiente punto del orden del día y aprobaríamos todas las actividades en su conjunto como calendario de trabajo enero o marzo del 2006, incorporando aquellas actividades que decidamos ahorita en las que puede participar la Asamblea Legislativa en el marco del C. IV Foro Mundial del Agua ¿estarían de acuerdo con ese procedimiento?

Entonces, vamos a pasar al siguiente punto, también vamos a integrar los dos. Importante yo creo señalar que el IV Foro Mundial del Agua es una iniciativa social de organizaciones civiles del sector privado que pretenden generar una discusión a nivel mundial acerca de las alternativas para el manejo del agua, no es un foro oficial o cuyas resoluciones sean vinculantes y también importante decir que el 26

de septiembre del año 2004 el pleno de la Asamblea Legislativa aprobó por unanimidad que la Comisión Especial solicitara al secretariado técnico del IV Foro Mundial del Agua su incorporación como miembro del comité organizador del IV Foro Mundial del Agua.

A un año y medio de distancia de ese comunicado y de esa decisión del pleno de la Asamblea, esta Comisión no ha recibido de manera oficial ninguna comunicación de la Comisión Nacional del Agua ni del secretariado del IV Foro Mundial del Agua atendiendo esta solicitud; por lo que nuestro trabajo se ha enfocado a informarnos acerca de las distintas actividades que van a ocurrir en el Foro Mundial. Sabemos que hay problemas de logística, de organización, hemos entrado en interlocución con el gobierno de la ciudad y el planteamiento que hacemos a la Comisión para poder participar en actividades en el marco del IV Foro Mundial es organizar un programa conjuntamente con el Gobierno de la Ciudad, ir en la convocatoria a una serie de eventos de manera conjunta con logotipo de la Asamblea como institución y el Gobierno de la Ciudad como institución para desarrollar este programa de trabajo.

No sé si les parezca buena idea que les plantee algunas de las ideas que el Gobierno de la Ciudad ha estado poniendo sobre la mesa de discusiones y la forma como nosotros consideraríamos que podríamos involucrarnos en el desarrollo de estas actividades. ¿Sí?.

Entonces, en primer lugar el Gobierno de la Ciudad empezará las acciones que tienen planeadas durante todo el mes de marzo, están hablando de por ejemplo una feria de niños en el Zócalo por el agua, el día 4 de marzo, esto lo haría directamente la Secretaría de Educación Pública de la ciudad.

El fin de semana del 11, el Gobierno de la Ciudad está planteando una Expo sobre agua, convocando a las 16 delegaciones a presentar trabajos y carpas con actividades educativas para la comunidad.

El día 13, 14 y 15 el Gobierno de la Ciudad invita a la Asamblea también a convocar conjuntamente a un foro. Les distribuí el programa tentativo de ese foro

que pretende organizar el Gobierno de la Ciudad con la colaboración de la Asamblea Legislativa acerca del agua, específicamente enfocado a América Latina y a la gestión del agua en ciudades.

Para el día 18 también el Gobierno de la Ciudad piensa organizar un concierto de primavera, con el tema del agua y en donde se evoque a los asunto del agua.

Hay otra actividad interesante, el día 19 de marzo se organizará una carrera ciclista en Reforma y en los costados de la avenida, habrá todo un corredor con una exposición y con stand de organizaciones civiles, de movimientos sociales, de instituciones y de empresas privadas que tienen productos vinculados con sistemas de ahorro, de tratamiento, de reuso de agua y deficiencia en el uso de agua.

Aquí creo que es importante también abrir y lo harán así los espacios a manifestaciones culturales, artísticas, en fin, será un día de mucho movimiento en la ciudad.

Es importante decir que nuestra ciudad recibirá más de 60 mil asistentes a este foro, es una afluencia muy grande y creo que la ciudad tiene que ofrecer no solamente el espacio y ser anfitriones de un evento que se organiza en un conjunto de sesiones, salones, sino que también la ciudad tiene que vivir ese evento y tiene que ofrecer actividades culturales, actividades de recreación y de reflexión a los visitantes.

El día 25 también se pretende hacer un concierto en el Zócalo, al aire libre.

Se está planteando también la posibilidad de que las instalaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México sean pintadas por jóvenes artistas y por jóvenes que pertenecen a grupos juveniles, sean pintadas todas las instalaciones con manifestaciones artísticas que evoquen la cultura del agua que necesita la ciudad.

También se planteó, en una reunión que tuvimos, la idea de que la ciudad distribuirá a lo largo de las principales avenida una serie de pendones en donde

con distintas frases podamos involucrar a los ciudadanos a reflexionar sobre la importancia que tiene el tema del agua para nuestras vidas.

Asimismo se pretende generar un tríptico de información, un políptico para apoyar la inquietud y el gusanito que se le pueda prender a la sociedad en relación con el tema del agua, ir aportación información, alternativas para el uso eficiente del agua, hacer una actividad de educación a través de esos polípticos.

Y el gobierno de la ciudad ha planteado la realización de concursos de dibujo, de video, de sitio en Internet que hagan alusión al tema del agua.

Concretamente en términos del trabajo legislativo y de las competencias que tiene este órgano, yo les planteo las siguientes actividades en las que nos podemos también involucrar, quizá con un trabajo de la Comisión de mayor liderazgo y de mayor colaboración y se trata, como lo decía la diputada Alavez, de la organización de un parlamento metropolitano del agua, aquí en el recinto legislativo el día 13 y 14 de marzo, con la finalidad de invitar a nuestros colegas diputados de los Estados de Hidalgo y del Estado de México a que podamos, por un lado, definir una agenda hídrica de la zona metropolitana del Valle de México y, en segundo lugar, comprometernos con la homologación de la legislación que está desarrollada en las 3 entidades de una manera muy distinta, pero que requiere un trabajo importante de compatibilidad para poder manejar un recurso con una mayor responsabilidad e integralidad.

Entonces estaríamos hablando de que aquí en el pleno pudiéramos organizar este parlamento metropolitano del agua, esto sería 13 y 14 de marzo, el 15 de abre el pleno de la Asamblea y el 16 se inaugura el cuarto foro mundial del agua. A este foro mundial los legisladores y la propia ciudad y la zona metropolitana podría ir ya con una declaratoria de sus representantes diputados que están comprometidos con una acción de mediano y largo plazo a favor de, yo propondría, garantizar el derecho humano al agua, de garantizar una rectoría del Estado en el manejo del agua y de garantizar un compromiso para la inversión en el sector hidráulico y en

el desarrollo de la infraestructura que la ciudad necesita. Esta es una propuesta ambiciosa, pero creo que podríamos enfocarnos.

También quisiéramos colaborar con la Secretaría de Turismo del gobierno de la ciudad para organizar una serie de recorridos hídricos, tendremos un turismo en esos días, muy sensibilizado con las cuestiones del agua y nos gustaría mucho que la Secretaría de Turismo y la Asamblea, su Comisión de Turismo, la Comisión Especial del Agua, la Comisión de Participación Ciudadana, pudiéramos participar de la organización de unos paquetes que incluyan las visitas a zonas importantes y obras importantes que tiene la ciudad en su manejo del agua.

Por ejemplo, pues a los manantiales, al río vivo Magdalena que tenemos; que pudiéramos parte del Sistema Cutzamala, algunas plantas de tratamiento, algunas iniciativas sociales de captación de agua de lluvia que hay; las obras del Drenaje Profundo, todo esto resulta de gran interés tanto para personas que vienen de otras Entidades Federativas, como para personas que vienen de otros países del mundo. Entonces hay que aprovechar la presencia de estas gentes interesadas en estos temas y pues darles un recorrido por la agenda, por las obras que incorporan pues el tema del agua en las atracciones, el Acuaférico de aquel lado, los baños de Moctezuma, los manantiales de Fuentes Brotantes, de San Bartolo Ameyalco ahí en Alvaro Obregón, el Río Magdalena, ir a Iztapalapa a la Sierra de Santa Catarina, todo esto es muy interesante. Entonces hay que pensar en todo eso, esas obras de los pozos de absorción de inyección de agua tratada al acuífero, o de tinajas ciegas, todo eso. Podríamos hacer algo muy interesante. Invitar a Jorge Legorreta a ayudarnos a hacer estos recorridos, así como a la Secretaría de Turismo del Estado.

Y la última pero no por ello menos ambiciosa, yo creo que es la más ambiciosa propuesta que quisiéramos hacerles, es realizar una serie de jornadas de aclaración de adeudos de agua para los habitantes de la Ciudad de México .

Estoy segura que en sus Módulos de Atención Ciudadana, de manera reiterada reciben a personas o ciudadanos inquietos porque les están cobrando mal,

mucho, raro o inadecuadamente el agua, y creo que los ciudadanos tienen que ver en el trabajo de la Asamblea, algo más tangible o que seamos capaces de que el tema del agua no solamente sea un tema de reflexión o de discusión, sino también de resolución práctica de problemas a los ciudadanos a los que nosotros respondemos y que sería muy interesante generar un acuerdo con la Secretaría de Finanzas, con las empresas operadoras del cobro de agua con el Gobierno de la Ciudad, la Comisión de Hacienda de la Asamblea y la del Agua y la de Participación Ciudadana, para que durante algunos días nos podamos sentar con la gente, así como hay jornadas notariales o podemos decir, aquí tendremos capacidad de decidir propuestas concretas y la gente podrá salir ya con su problema resuelto de dudas sobre los cobros o de cuotas, o de adeudos. En fin, esto es una cosa que sería muy interesante para los habitantes de la Ciudad y que también pongo sobre la mesa como una idea, todas ellas si resultan de sus interés bueno podemos desarrollarlas a una mayor profundidad.

Diputados, está también a consideración de ustedes esto y otras ideas que puedan tener ustedes.

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Gracias diputada Martha Delgado.

Efectivamente, como platicamos la semana pasada, hay actividades que de manera conjunta se van a realizar con otras instituciones y hay otras en las que se está valorando la posibilidad de apoyar a organizaciones no gubernamentales para que promuevan o tengan espacios abiertos para el público que va a llegar a este Foro Internacional, de tal forma que haya un espacio que no forzosamente sea el institucional del Foro, que ya aquí se mencionaron las acotaciones que tiene y que no hemos tenido esa respuesta de parte de ellos para la participación institucional de la Asamblea.

Entonces entiendo que lo que estaríamos habilitando como Asamblea Legislativa, como aportación al Foro, es el Parlamento Metropolitano, los recorridos hídricos y las mesas de trabajo para los adeudos de agua. Esa parte no está presupuestada en el Programa. Entonces tendríamos nosotros para poder aprobar un programa

como tal y fortalecerlo ya en un trámite institucional sobre presupuesto, complementarlo. Establecer exactamente qué inversión vamos a tener para estos 3 programas específicos o 3 acciones específicas que es el Parlamento Metropolitano, los recorridos hídricos y los adeudos de agua, o sea cuál va a ser el costo, cuál va a ser la inversión. Eso no lo tenemos estipulado.

La inversión conjunta que vamos a hacer con las instituciones que van a también promover este espacio alternativo, hay ahí algunas inquietudes de mi parte porque nos presentaron, organizaciones no gubernamentales, algunos presupuestos que tienen que ver con este entrar al encuentro internacional, a la Expo-Feria y a la difusión de actividades, que sí viene presupuestado pero no estamos encontrando si está complementado con lo que nosotros estamos ahí trabajando en coordinación también, pero que bueno, nada más sería cuestión de revisarlo y entonces incluirlo.

Por ejemplo, en el caso de la Expo-Feria, como actividades específicas, aunque aquí no se mencionan en el presupuesto, se están contemplado la habilitación de 7 carpas, 7 carpas que tengan que ver una con un pabellón verde que se va a abrir de tal forma que haya una interrelación con todos los actores internacionales que vengan y recoger esas experiencias, esas acciones que han emprendido en algunos países para tener un mejor manejo de este recurso.

Aquí se está contemplando la participación de varias personas que viniendo al foro internacional puedan venir también a aportarnos cosas en este espacio alternativo. A lo mejor se incluye, no sé, es que no me queda claro porque aquí nada más habla de las cuestiones logísticas, pero en lo temático a lo mejor ahí se puede incluir. Igual así las demás carpas que se estarían montando, algunas son de 5 días, algunos son de 2 días, y también valorar si vamos a tener ese alcance presupuestal para entonces tener en movimiento todos estos días estos apoyos.

De ahí pues, que necesitamos para el caso de la Expo-Feria, hacer un planteamiento tanto presupuestal como de contenidos temáticos de coordinación, de responsables, para saber quienes podrían, y hay que hacer la invitación abierta

a todos los diputados de la Asamblea, incluirse en la organización y en la promoción de estas actividades.

Bueno, el que entonces como le comentaba, y creo que aquí ya nos hizo favor de pasarnos el calendario, de cómo están agendadas las actividades, diferentes espacios, que a lo mejor algunas van a ser empalmadas, pero vamos entonces a tener qué definir como Asamblea, en dónde estaríamos cubriendo cada uno de los diputados, sobre todo en la Comisión Especial del Agua, pero si hay quienes se quieran anotar.

Yo por eso proponía que lo hiciéramos en Comisiones Unidas, con Participación Ciudadana, para que entonces fueran más los diputados que estuvieran inmersos en la Organización y entonces pudiéramos rescatar más cosas de esta discusión.

De ahí pues, que tendríamos que entrar a esa fase, detallar las responsabilidades, quién asumiría, qué acciones, lo que un poco estábamos tratando de explorar en la sesión pasada, pero que ahora ya teniendo más participación de diputados, podemos ya establecer quienes estarían a cargo de qué actividades específicos.

LA C. PRESIDENTA.- El diputado Juan Antonio Arévalo.

EL C. DIPUTADO JUAN ANTONIO AREVALO LOPEZ.- A mí me parecen extraordinarias las aportaciones y la información que tenemos, pero lo que me parece es que hay que clarificar.

Necesitamos elaborar un documento que ya nos defina que focalicemos respecto a las actividades ordinarias de la Comisión, respecto por ejemplo, a esta propuesta de presupuesto en apoyo al Festival Internacional del Agua, que habla de un total de 1 millón 298 mil 477 mil pesos, quién los pondría, quién los va a pagar, a propuesta de quién, a solicitud de quién, para darle cauce.

Yo creo que lo importante es ir desahogando los compromisos, los planes de trabajo que se tengan, me parece valioso hablar de un foro metropolitano que tenga qué ver con la gestión integral del agua, y para esto yo pediría formalmente que se comunique la Presidenta, la diputada Martha Teresa con el Presidente de

la Comisión de Desarrollo Metropolitano, que es el propio diputado Christian Lujano, que además es integrante de esta Comisión, porque ya hay avances respecto a algunas comisiones específicas que se tienen en este caso específicamente con el Estado de México, con el Congreso del Estado de México, y me parece que sería la idea, evitar el doble trabajo y abonarle pues a lo que ya se tenga avanzado por otras comisiones, respecto a poder fortalecer esta propuesta de actividades temáticas específicamente que tienen qué ver con el agua.

Respecto a las fechas que nos compartió, nos gustaría también verlas en algún documento respecto a las actividades que el propio Gobierno de la Ciudad estaría generando, y también proponer en un momento dado, una comunicación formal de esta Comisión, de este órgano de gobierno, al Secretario Técnico que organiza el Foro internacional del Agua, para obtener una última definición respecto a la participación o no de esta Comisión y que podría ser signada me parece sin problema por todos los integrantes, amén de lo que hiciera la propia Comisión de Gobierno.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Arévalo.

Me gustaría decir varias cosas.

Uno, este presupuesto del Tlalocan, Festival Internacional por el Agua, es un presupuesto, es una solicitud de apoyo a la Asamblea del Gobierno de la Ciudad de México, que yo tal cual pongo a consideración de los diputados que integran la Comisión y que en su caso, después de analizarlo y pensarlo y ver qué, estaríamos sometiendo a la Comisión de Gobierno para que como institución la Asamblea apoye una serie de actividades que va a realizar el Gobierno de la Ciudad y vayamos juntos en toda esta serie de cosas.

Entonces en efecto es como muy general todo lo que se está planteando ahorita, necesitaríamos estar como más específicos, pero la primera decisión que me parece importante que tomemos es si consideramos, es la propuesta de que la Asamblea realice junto con el Gobierno de la Ciudad todas estas cosas que les

platiqué o nada más algunas, o sea, son dos maneras; o vamos conjuntos en todo o nada más nosotros algunas.

Creo que no depende nada más del presupuesto sino de una decisión institucional de la Asamblea, de decir que todo este programa lo convocan la Asamblea y el Gobierno de la Ciudad. A mí me gustaría eso, además no es la Comisión del Agua, es la III Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que me gustaría que apareciera institucionalmente en la convocatoria de esta iniciativa.

Después si tomamos por ejemplo esa decisión de que sí queremos participar a ese nivel, bueno, cuáles son los apoyos que puede aportar la Asamblea, estarán en función de nuestra suficiencia, de las actividades que nos interesen, de los gastos que la Asamblea pueda hacer, y los que no, habrá partidas que no son susceptibles de que la Asamblea apoye por su carácter o por lo que, no sé, se me ocurre que a lo mejor hay unas en las cuales la Asamblea no puede gastar, y analizarlo a mayor detalle.

Entonces con la generalidad del planteamiento lo único que me gustaría someter a su consideración es si vamos institucionalmente, si la Comisión puede decirle a la Comisión de Gobierno que queremos que la Asamblea participe institucionalmente con el Gobierno de la Ciudad en toda la serie de actividades que se van a hacer del agua.

La verdad, yo le veo muchas ventajas porque nosotros por nosotros solos en la Asamblea, ni siquiera la propia Comisión ni con el ritmo de trabajo muy arduo que tenemos pues podríamos lograr tal alcance y a mí me gustaría mucho que la Legislatura tuviera esa presencia que no hemos podido lograr con por ejemplo colaborando directamente con otras instituciones, pero que además podríamos también solicitar, que también se diera en el marco del foro oficial y que yo me uno a esa propuesta del diputado Juan Antonio Arévalo.

¿Respecto de la participación de la Asamblea con el Gobierno de la Ciudad en esta convocatoria de actividades del agua, están de acuerdo en los términos en los que se plantea?

Estamos de acuerdo en que podemos hacerlo.

Ahora, el compromiso de la Comisión será entonces plantear un programa específico de trabajo y también un presupuesto específico de trabajo.

Ahora, quisiera, por favor las asesoras orientenme si este procedimiento es legal y es válido, que yo les envíe la propuesta a los diputados y si no tengo respuesta negativa a la participación y al planteamiento general de la Asamblea, ahorita pasamos a los casos específicos del Foro Metropolitano, pero general, si nadie me dice que no, lo presentamos a la Comisión de Gobierno.

A ver, diputada.

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- A ver, si queremos cubrir procedimientos que nos ayuden a que esto se eleve a una gestión institucional, pues hagámoslo de la forma que incluyamos una especificación más concreta de lo que vamos a hacer como programa, se lo entregamos a los diputados; si no lo entregan, lo elevamos como punto de acuerdo en la Permanente y ahí ya solicitamos la gestión de la Comisión de Gobierno.

De lo contrario yo entiendo la preocupación de no tener quórum, de no encontrar a los diputados, de no garantizar las firmas, que como Comisión del Agua nos ayuden a que esto se trabaje primero como Comisión y después como Asamblea.

Entonces, yo diría que para economizar esos procedimientos y que nos estemos metiendo en que si no contestan entonces no hay afirmativa ficta aquí. Entonces yo diría que mejor concluyéramos el programa, lo enviáramos a los diputados a la brevedad y de no recibir comentarios lo elevamos como punto de acuerdo a la Permanente el próximo miércoles, en donde nos ayude, que obviamente después de procesarlo vamos a empezar a hacer la interlocución con todos los diputados. Si no se incluyen observaciones entonces lo elevamos como punto de acuerdo. Una vez esto, a la Comisión de Gobierno le pedimos una audiencia para explicarles todo lo que contendría esta aportación de la Asamblea Legislativa en el marco del foro y damos paso a la habilitación del presupuesto.

LA C. PRESIDENTA.- Me parece muy buena propuesta. No sé si haya otros comentarios. Creo que ya en el punto de acuerdo podremos irnos ya a la propuesta muy concreta de participación y elevarlo e incluso pasarlo a firma de todos los demás diputados.

No sé si haya alguna otra propuesta.

LA C. DIPUTADA SARA GUADALUPE FIGUEROA CANEDO.- Solamente yo quería hacer algunos comentarios, tengo algunas dudas, porque este encuentro internacional que está muy enriquecido y está muy amplio y es una oportunidad que como Asamblea Legislativa nos sumemos a todo este esfuerzo, pero lo que no me queda claro es porque aquí se ha mencionado la Comisión Metropolitana, la Comisión de Participación Ciudadana, la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua, pero no hemos mencionado la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, que creo que es fundamental que participe en todos estos temas.

La duda es: ¿vamos a participar como Asamblea o vamos a participar como comisiones o cómo vamos a participar y a convocar?

Por otro lado, ellas tienen el comentario sobre lo del presupuesto, que sí habría qué hacer un análisis detenido como ya se mencionó aquí sobre la solicitud de apoyo a la Asamblea sobre estos apoyos financieros, porque si hay algunos que tendrían qué desglosarse y ver realmente si están de acuerdo a las necesidades o a las realidades o están elevadas o a lo mejor están por abajo.

EL C. DIPUTADO JUAN ANTONIO AREVALO LOPEZ.- Yo creo que no es limitativa la participación de cualquier Comisión que pueda sumarse a este punto de acuerdo, donde ciertamente ya se especificaría un calendario y la propuesta concreta.

Los alcances inclusive con la suficiencia presupuestal que se diera, no es necesario que se determinen antes de la generación del punto de acuerdo, sino una vez que se genere el documento de acuerdo, se envíe el documento y la propuesta de solicitud correspondiente y será la propia Comisión de Gobierno la

que podría estar determinando de acuerdo a suficiencia presupuestal la ruta a seguir para los apoyos y de acuerdo también a lo que se busque en cuanto a la actividad concreta, si fuese el foro, si fuese el acompañamiento de algunas actividades, etcétera.

Entonces, yo evidentemente creo que debe sumarse la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y cualquiera otra que pudiera incluso tener interés en ello.

Finalmente cualquier representación fuera de esta Asamblea a nivel Comisión es una representación de la Asamblea como tal; representación individual es un diputado a título personal. Todo lo demás, el trabajo en comisiones y del propio pleno, es una representación de la Asamblea como tal.

LA C. PRESIDENTA.- Estamos discutiendo sobre los tiempos y los procedimientos. También podemos hacer una carta y pedir a la Comisión de Gobierno, pero yo creo que es interesante que se aprueben las cosas y que se discutan.

Ahora, sí necesitamos actuar con mucha celeridad, porque está encima todo el proceso y yo creo que si ya nos vamos retrasando, sí acudiríamos a otros mecanismos, pero si podemos hacerlo a través de un punto de acuerdo aprobado por la Permanente, me parece como con mayor peso la decisión y creo que sería el primer planteamiento que lograríamos.

Por supuesto que la Comisión de Medio Ambiente, así como muchas otras, por ejemplo en el caso de los de la aclaración de adeudos, tendríamos que involucrar a Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda. Creo que tenemos qué hacer todo el menú de actividades y decir qué comisiones de la Asamblea, o sea primero la Asamblea está interesante que como institución participe en todo eso, no es la Comisión Especial, y eso la verdad para mí es muy importante definirlo porque eso nos involucra a todos y nos compromete también a todos y no nada más a una persona o dos interesadas o que estamos aquí en la Comisión Especial, o los propios diputados de la Comisión Especial.

Entonces, aquí lo que les propongo es que desglosemos las actividades en las que está el Gobierno de la Ciudad, las que estamos planteando nosotros y cada Comisión diga a ver a mí como Comisión de Preservación del Medio Ambiente, como Comisión de Participación Ciudadana, esto lo hicimos también hace ocho días, la de Asuntos Metropolitanos es indispensable para el tema del Foro Metropolitano, la de Ciencia y Tecnología, vamos un poco a ver quién va a trabajar en qué y no todos podemos estar en todo, ni siquiera yo como la del Agua pretendemos estar en todo porque es una difusión de esfuerzos y de actividades que tampoco nos permiten controlar bien los resultados que queremos tener de cada cosa.

Para ello yo les propongo que les puedo enviar la lista de las actividades para que cada Comisión diga yo quiero estar en esto, esto y esto, aunque como Asamblea estaremos en todo. Por supuesto que la participación de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica es importante e indispensable en esto.

Por otro lado, también nos interesa el compromiso de otras comisiones para que inviertan con nosotros sus recursos en esto. Cada Comisión tenemos unos recursos para organizar foros, eventos, iniciativas, entonces mientras más comisiones podamos aportar un cachito en cada una, yo me imagino que entre la del Agua y la de Asuntos Metropolitanos sacamos el Foro Metropolitano, y a lo mejor la de Participación Ciudadana y la de Medio Ambiente pueden aportar a lo del adeudo o la de finanzas ayudar. Entonces, esos apoyos también de involucramiento financiero de las comisiones son importantísimos, porque la verdad, no sé, con 50 mil pesos no hacemos todo esto que queremos hacer.

El presupuesto que nos solicita el Gobierno de la Ciudad sería adicional y por eso también es pedir a la Comisión de Gobierno una partida especial que como Asamblea se otorgue para apoyo general a lo que el Gobierno de la Ciudad quiere que la Asamblea apoye.

A mí también me parecería importante que el Gobierno de la Ciudad presente ellos qué van a gastar para todo esto, también un poco para clarificar cómo participa cada institución.

Diputada Alavez.

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- En esa lógica de que se sumen varias comisiones, precisamente en el caso de la de Participación Ciudadana la idea es sí coadyuvar con varias organizaciones no gubernamentales y que puedan montar espacios en donde hagan sus exposiciones, viertan sus conferencias, en fin.

Aquí nos entregaron ya una propuesta que me gustaría también pasárselas para que valoremos de todo esto qué es lo que vamos a incluir, cómo lo vamos a agendar el calendario que se va a establecer para estas actividades, y yo diría que precisamente para tener más rapidez en esta gestión ese punto de acuerdo lo firmemos presidentes o presidentas de comisiones que estamos involucrados en la intención de involucrarnos en esto, Preservación del Medio Ambiente, Participación Ciudadana, Finanzas, Desarrollo Metropolitano, y ya con el peso y así firmado de presidentes de comisión yo creo que entonces tenemos una forma de garantizar que todo esto va a ser un espacio que la Asamblea Legislativa va a trabajar institucionalmente, no hay mejor forma.

Yo escuchaba que se va a invertir como cinco millones en imagen o en promoción de la Asamblea, por qué no mejor lo hacemos en una actividad que además nutra a la gente, a la población, a todos los que actuamos en estos espacios de información más concreta de lo que podemos hacer en un tema tan difícil que es el del agua.

Entonces no es mucho, según lo que estamos aquí valorando, lo que se tendría que invertir, si hablamos pues de que ya está dispuesta la Asamblea a invertir en difusión cinco millones de pesos, y aquí estamos hablando no de más de dos millones de pesos y que esto nos daría una forma también de contactar, accesar con diferentes instancias, especialistas, académicos que van a venir a la discusión

del foro y que podemos acercarlos para que entonces tengamos propuestas más concretas para la Ciudad de México.

Entonces yo propondría, les voy a también dar copia de lo que hemos trabajado como Participación Ciudadana, y que podemos entrar a la valoración de esta propuesta como plan de trabajo, que hagamos el punto de acuerdo de manera conjunta los secretarios técnicos, el equipo de las presidencias de las comisiones que se vayan a involucrar y esto lo veamos ya el próximo miércoles para su aprobación.

O sea, que ya para miércoles lo único que tenga que darse es el trámite de la aprobación en pleno de la Permanente y una vez esto entonces elevarlo a una solvencia de parte de la Asamblea y montar ya todas las actividades; de lo contrario estamos así como en un tiempo muy difícil ya.

Tuvo que salir la Presidenta, pero si alguien quiere intervenir. ¿Están de acuerdo, entonces lo hacemos de esa forma? Ahorita les paso copia de esta propuesta, que va inmersa en la Expo Feria, pero que se necesitan garantizar los espacios para que esto se lleve a cabo, son carpas que estarían en la lógica de intercambiar estas tecnologías que se han habilitado en algunos lugares del mundo, los talleres para que la misma gente haga cosas que ayuden a ahorrar, a usar bien el agua.

Las mujeres en su experiencia en varias organizaciones se está habilitando esta posibilidad de que como equipo, como grupos, como asociaciones ya establecidas aporten también en este manejo responsable del recurso, también indígenas que van a venir a estar en la discusión, que tengan espacios donde exponer sus experiencias y, bueno, un censorama que también se está promoviendo de cómo valorar esta recurso y tendría un espacio propio de dos días, pero aquí viene expuesto todo de manera muy específica ya con números y objetivos que se estaría persiguiendo con el respaldo a estas exposiciones.

LA C. PRESIDENTA.- Perdón por interrumpir, perdón por haberme parado. ¿Hay algo que seguir discutiendo?

Entonces, eso acordamos, la Comisión elaborará ese punto de Acuerdo, incorporará al mismo, eso sí se los voy a mandar antes para que si no me contestan quiere decir que están de acuerdo, para que vayan viendo las actividades, que vayan viendo y que nos vayan diciendo en qué puede aportar cada Comisión su trabajo, esto será esta misma semana para que podamos tramitarlo dentro de 8 días en la Comisión Permanente.

Entonces, nada más pasamos a asuntos generales y si no hay un asunto general, nada más les agradezco muchísimo su tiempo y decirles que necesitamos mucho de ustedes en la Comisión, de todos, estoy muy entusiasmada con la Comisión y con lo que viene, porque el tema del agua va a ser un tema obligado, obligado en los próximos tres meses, en realidad se escuchara más del tema del agua que nunca y creo que hay que aprovechar esa coyuntura para posicionar nuestra propuesta, nuestras inquietudes y que los diputados realmente encontremos en este espacio que se va a abrir en la opinión pública un lugar para dar soluciones y para mostrarnos responsables y mostrarnos con visión de largo plazo, con propuestas y con responsabilidad en la gestión del agua en nuestra ciudad.

Diputado Arévalo.

EL C. DIPUTADO JUAN ANTONIO ARÉVALO LÓPEZ.- Respecto a la presentación que nos quieren compartir, creo que sería oportuno que nos enviaran la información en medios magnéticos a todos los integrantes de la Comisión, yo creo que es de interés ahorita no sólo para los que estamos, sino para los que no están también. Dando la bienvenida a este esfuerzo también de comunicación.

LA C. PRESIDENTA.- Y el proyecto por escrito también lo distribuiremos.

Tenemos también unos materiales para ustedes.

Muchas gracias a todos.

